Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

GS-2026- **/DISAN**

BOGOTÁ 04/02/26

Mayor
JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS
Director Hospital Central
Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato **96-8-201589-25**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X_ **O FINAL** ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	**1 DE ENERO 2026**	**Hasta**	**31 DE ENERO 2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado"* expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:
Mediante orden del día 167 del 24 de julio de 2025, el señor Mayor **JHONNY ALEXANDER GUERRERO GRANADOS**, obrando en calidad de director Hospital Central de la Policía, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al líder del servicio de Neurocirugía del Departamento Quirúrgico del Hospital Central de la Policía o quien haga de sus veces.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 3**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**96-8-201589-25**
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE CIRUGIA GENERAL, OTORRINOLARINGOLOGIA Y UROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO 11 (ITEMS 4 Y 6) Y GRUPO 14
Contratista	MEDIREX BIC S.A.S
Representante legal	WENDY LORENA MORENO FONTECHA
Valor inicial del contrato	$ 42.412.000,00

2522522412

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Valor adiciones del contrato	**N/A**
Valor total del contrato	**N/A**
Plazo de ejecución inicial	**4 MESES 6 DIAS**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**24 de noviembre 2025**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**31 de marzo 2025**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**N/A**
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**N/A**
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual.	SI	
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y trabas.	SI	
Responder en los plazos que el HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	
Constituir en debida forma y aportar al Grupo de contratos del Hospital Central o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	

sj.valencia001 sj.valencia001 sj.valencia001

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Hospital Central de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	
El contratista deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 9 de 1979, Decreto 1594 de 1984, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.	SI	
Así mismo deberá aplicar las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.	SI	
Para la facturación de los bienes contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	
El CONTRATISTA debe garantizar la sostenibilidad de los precios para evitar el incremento de los mismos durante el tiempo que dure la ejecución del contrato.	SI	
Estarán a cargo del CONTRATISTA los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del suministro objeto del presente proceso (futuro contrato). Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato incluyendo los impuestos.	SI	
Cumplir con las Obligaciones señaladas en la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 723 de 2013, Circular Unificada de 2004 de la Dirección General de Riesgos Profesionales y demás normatividad que las modifiquen o deroguen.	SI	
El CONTRATISTA debe informar al supervisor del contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en setenta (70%) por ciento, a fin de evitar sobre ejecución del objeto contractual. En consecuencia, el CONTRATISTA se compromete a no continuar suministrando los insumos objeto del presente contrato cuando se haya ejecutado la totalidad de los recursos asignados o una vez vencido el plazo de ejecución. La ejecución del contrato por fuera del extremo contractual o sin la existencia de recursos disponibles, no será pagada por la entidad.	SI	
Si durante el tiempo de ejecución del contrato surge alguna eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la actividad del mismo, el CONTRATISTA debe informar por escrito al supervisor de contrato, con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo, si es viable.	SI	
El contratista acatara los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad,	SI	

seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la POLICÍA NACIONAL.		
Las demás contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	
EL CONTRATISTA asumirá cualquier infracción o multa ambiental que se genere por conductas inseguras del personal que labore dentro de las instalaciones (vertimientos intencionales o accidentales de sustancias químicas, abandono de insumos o residuos sin etiquetas, retiro de residuos sin autorización, transporte de residuos en vehículos no autorizados y demás que conduzcan a generar mayor impacto al medio ambiente o coloquen en riesgo la salud humana, que por ende representen incumplimiento normativo para el Hospital Central y en general para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional	SI	
El contratista debe cumplir con cada una de las condiciones técnicas mínimas contenidas en estudio previo	SI	
Las demás contenidas en el articulo5º de la Ley 80 DE 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

GRUPO 11 INSUMOS VARIOS DE OTORRINOLARINGOLOGIA					
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACION TECNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLIÓ**	**OBSERVACIONES**
4	TAPONES NASALES SIN TUBO No 4,5	EN MATERIAL POLIVINIL ACETAL EXPANDIBLE AL HIDRATARSE MEDIDAS 4,5 CMS DE LONGITUD X 1,5 CMS X 2 CMS ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	SI	
6	TAPONES NASALES SIN TUBO No 10	EN MATERIAL POLIVINIL ACETAL EXPANDIBLE AL HIDRATARSE MEDIDAS 10 CMS DE LONGITUD ESTERIL EMPAQUE INDIVIDUAL	UNIDAD	SI	
GRUPO 14 CUCHILLAS PARA MICRODEBRIDADOR PARA CIRUGIAS DE SENOS PARANASALES RECTAS Y ANGULADAS					
ITEM	**DESCRIPCION**	**ESPECIFICACION TECNICA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLIÓ**	**OBSERVACIONES**
1	CUCHILLAS PARA MICRODEBRIDADOR PARA CIRUGIA DE SENOS PARANASALES RECTAS	MATERIAL: ACERO INOXIDABLE, DOBLE SIERRA, SIERRA SENCILLA RECTAS LAS RECTAS EN DIAMETROS DE 3 MM, 3,5 MM Y 4 MM	UNIDAD	SI	
2	CUCHILLAS PARA MICRODEBRIDADOR PARA CIRUGIA DE SENOS PARANASALES	MATERIAL: ACERO INOXIDABLE, DOBLE SIERRA, SIERRA SENCILLA ANGULADAS 12°-40° Y 60° DIAMETROS DE 3 MM Y 4 MM	UNIDAD	SI	

	ANGULADAS				

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

N/A

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (66) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, faltando (60) días para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Hospital Central de la Policía Nacional identificado con Nit **830067597- 4** pagará al oferente el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Bogotá, D.C., de manera mensual, después de la prestación del servicio, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para el pago respectivo, previa presentación de los siguientes documentos:

- Factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los elementos, objeto de la carta de aceptación suscrita por el supervisor de la misma.
- Alta de almacén.
- Copia del certificado de importación expedido por la DIAN (únicamente cuando los elementos son de origen extranjero).
- Copia del RIT (Registro de información Tributaria).
- **Certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad** Social en Salud, pensiones y riesgos profesionales; respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en el artículo 65 de la ley 1819 de 2016 y demás normatividad vigente.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato	**$ 42.412.000,00**	100%
Valor total de las entregas	**$ 40.966.930,00**	96,59%
Valor total facturado	**$ 40.966.930,00**	96,59%
Valor facturado pendiente de pago	**$ 28.185.864,00**	**66,45%**
Valor pagado	**$12.781.066,00**	30,13%
Valor pendiente de entrega	**$ 1.445.070,00**	3,40%

a. Detalles de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nº de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	N.º de factura	Valor pagado	Valor deducciones	N.º orden de pago
03	**$ 28.185.864,00**	26 DE ENERO 2026	**$ 28.185.864,00**	141353	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI x**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES
N/A

Atentamente,

Firma _____
SM -29 **LUCY CALVO SANDOVAL**
Responsable del servicio de Otorrinolaringología HOCEN
Supervisor de Contrato No. **96-8-201589-25**
hocen.dequi@policia.gov.co
Telefono 580 44 01- ext. 2144

sj.valencia001 sj.valencia001 sj.valencia001

GS-2026-010425-DISAN

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	BOGOTA D.C, ENERO 2026
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
Tipo de contrato	

Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
Orden de compra	
Contrato de obra	
Contrato de consultoría	
Contrato de prestación de servicios	
Contrato de compraventa	
Contrato de suministro	X
Contrato interadministrativo	

Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-201589-25
Constancia de recibido No.	03
Contratista:	MEDIREX BIC S.A.S.
NIT del contratista:	830091676-9
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE CIRUGIA GENERAL, OTORRINOLARINGOLOGIA Y UROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO N° 11 ITEMS 4 Y 6 Y GRUPO N° 14
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 42.412.0000
Plazo de ejecución:	24/11/2025 AL 31/03/2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Dra. LUCY CALVO SALNDOVAL RESPONSABLE SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	26 ENERO 2026
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	
Acta de recepción de bienes	N/A

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
HOCEN	16	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE CIRUGIA GENERAL, OTORRINOLARINGOLOGIA Y UROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO N° 11 ITEMS 4 Y 6 Y GRUPO N° 14	$28.185.864	$28.185.864		$28.185.864

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
141353	23 ENERO 2026	$28.185.864		$28.185.864
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$28.185.864

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisión acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas y el plazo establecido.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si_X_ No___	Observaciones y Evidencias
1	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE CIRUGIA GENERAL, OTORRINOLARINGOLOGIA Y UROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL GRUPO N° 11 ITEMS 4 Y 6 Y GRUPO N° 14	X	

NOTA: POR FAVOR AFECTAR RERSERVA PRESUPUESTAL 2025

Dra. LUCY CALVO SALNDOVAL
RESPONSABLE SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGIA

sj.valencia001 sj.valencia001 sj.valencia001

GS-2026-010425-DISAN

MEDIREX BIC S.A.S NIT: 830.091.676-9

Mejoramos el don de la vida con fe, esperanza y excelencia en el servicio"

Regimen Común
Actividad económica 4645-1 TARIFA 4.14 X MIL
Res.DIAN No. 18764103503301 fecha 22/12/2025
Facturación Electrónica Prefijo MDXE 140001-180000 con fecha inicial de 22/12/2025 al 22/12/2027

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Somos agentes retenedores de IVA Res. N°002701 del 13-04-2016.
Somos agentes autorretenedores de renta Res. N° 011921 del 03-12-2015.
Somos grandes contribuyentes para el Impuesto de Industria y comercio en la ciudad de Bogotá Res. DDI-029334 del 31 de octubre de 2025.

DM-CER145596 SC-CER145595

MEJORES EMPRESAS COLOMBIANAS

CLIENTE	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
NIT	830067597-4
DIRECCION	CR 59 26 21
TELEFONO	2202147
CIUDAD	BOGOTA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°
MDXE - 141353

FECHA FACTURA	FECHA DE VENCIMIENTO
23/01/2026	23/02/2026
FECHA EXPEDICION.	**HORA EXPEDICION**
23/01/2026	12:42:38p. m.

FORMA DE PAGO
30 DIAS

REFERENCIA	LOTE	FECHA VENCIMIENTO	DESCRIPCION	REG. INVIMA	CANT.	VR. UNITARIO	IVA	VR. TOTAL SIN IVA
400400			400400 MEROCEL STANDARD NASAL DRESSING 4.5 CM		20,00	29.094	0	581.880
Lote	12733985	24/03/2028	400400 MEROCEL STANDARD NASAL DRESSING 4.5 CM	Cant.: 20 INVIMA 2018DM-0018655				
400406			400406 MEROCEL POPE EPISTAXIS PACKING 10CM		30,00	51.647	0	1.549.410
Lote	12743216	30/03/2028	400406 MEROCEL POPE EPISTAXIS PACKING 10CM	Cant.: 30 INVIMA 2018DM-0018655				
1884004			BLADE 1884004 TRICUT 5PK 4MM		30,00	625.560	3.565.692	18.766.800
Lote	0231915663	25/07/2033	BLADE 1884004 TRICUT 5PK 4MM	Cant.: 30 INVIMA 2019EBC-0003466-R1				
1884012			BLADE 1884012 RAD12 5PK CURVED 4MM		5,00	625.560	594.282	3.127.800
Lote	0232258358	10/09/2033	BLADE 1884012 RAD12 5PK CURVED 4MM	Cant.: 5 INVIMA 2019EBC-0003466-R1				

PACIENTE **HISTORIA CLINICA** **FECHA DE GASTO** 26/01/2026

OBSERVACIONES CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 96-8-201589-25 (ENT)

SON: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS

Condicion de Pago: Credito

SUBTOTAL	COP	24.025.890
IVA	COP	4.159.974
ICA		265.246
TOTAL	COP	27.920.618
BASE IVA	COP	21.894.600

MEDIREX BIC S.A.S

Elaboro LOSADA LAITON PAULA ANDREA

Firma y/o sello

Recibi la mercancia y la factura a satisfacción, la cual acepto y me comprometo a pagar.

Nombre Cedula

Firma y/o sello Fecha de Recibido

Codigo QR

CUFE: 0de8cf75a77eeb6ec1397fe3b22ce9372a0ff5ee56875b244fb532770a40d262e3e37d97ff5257557322704f0b610380

Facturacion electronica FEX - Modelo de facturacion Software Propio - NIT **830.091.676-9**

Firma Digital TARJETA DE 1670A D07

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 27 ENE 2026
NOMBRE Andrea Cardenas
HORA 12:30
2 Facturas

La presente factura de venta tiene carácter de titulo valor Art. 772, 773 y 774 del Código de Comercio y Ley 1231/2008, en caso de mora en el pago de esta factura se causarán intereses mensuales a la tasa maxima legal autorizada. Favor girar cheque a nombre de MEDIREX BIC S.A.S o consignar a las siguientes cuentas corrientes: Bancolombia N° 154-128635-02, Banco de Bogotá N° 014135637-2 o al número de convenio Bancolombia 32631

DOCUMENTO ORIGINAL

2522522422

sj.valencia001 sj.valencia001 sj.valencia001

GS-2026-010425-DISAN

26 de Enero de 2026

Señores
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
Ciudad Bogotá DC

Estimados:
Atendiendo a su solicitud se emite carta de homologación de los insumos adjudicados a MEDIREX, según contrato **96-8-201589-25** y con No. de Factura No MDXE- 141353

GRUPO	ITEM	DESCRIPCION FACTURA	DESCRIPCION CONTRATO
11	4	400400 MEROCEL STANDARD NASAL DRESSING 4.5 CM	TAPONES NASALES SIN TUBOS No 4.5
11	6	400406 MEROCEL POPE EPISTAXIS PACKING 10 CM	TAPONES NASALES SIN TUBOS No 10
14	1	BLADE 1884004 TRICUT 5PK 4 MM	CUCHILLA PARA MICRODEBRIDADOR PARA CIRUGIAS DE SENOS PARANASALES RECTAS
14	2	BLADE 1884012 RAD12 5PK CURVED 4MM	CUCHILLA PARA MICRODEBRIDADOR PARA CIRUGIAS DE SENOS PARANASALES ANGULADA

Cordialmente,

PATRICIA BRICEÑO
ASESORA COMERCIAL
Mobile: +(57) 33
E-MAIL: asesor.bogota4@medirexsas.com
Calle 85ª No. 24-26 – Polo Club
BOGOTÁ – COLOMBIA
www.medirexsas.com

sj.valencia001 sj.valencia001 sj.valencia001

sj.valencia001 sj.valencia001 sj.valencia001

TRIBUCORP S.A.S

CERT_RF_2026_23_01

En mi condición de REVISOR FISCAL de MEDIREX BIC S.A.S. con NIT. 830.091.676-9, con domicilio en Bogotá, debidamente constituida e inscrita en la Cámara de- Comercio de Bogotá.

CERTIFICO:

La empresa se encuentra a paz y salvo durante los últimos seis (6) meses por concepto de aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio de Aprendizaje (SENA), así como a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales (ARL); en cumplimiento del Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Esta constancia se soporta con la base en el último pago que fue realizado por MEDIREX BIC S.A.S. mediante las planillas únicas No ***9498130856****, con el operador de aportes en línea.*

La presente certificación se expide, a los veintitrés (23) días del mes de Enero de 2026.

Cordialmente,

MELIDA ANDREA AGUIRRE MENDIETA
Revisor Fiscal Delegado
Tribucorp SAS
T.P. 171965-T

2522522422

sj.valencia001 sj.valencia001 sj.valencia001

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830091676	9	MEDIREX S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL BOGOTA	CALLE 85 A NO. 24-26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4833333	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2094894971	9498130856	E	2026/01/21	2026/01/19	BANCOLOMBIA	0	$176,881,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				126	$97,724,300	$0	$0	$97,724,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	16	$12,446,300	$0	$0	$12,446,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	43	$44,520,500	$0	$0	$44,520,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	48	$27,288,300	$0	$0	$27,288,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	18	$12,975,100	$0	$0	$12,975,100
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$494,100	$0	$0	$494,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				126	$10,262,400	$0	$0	$10,262,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	126	$10,262,400	$0	$0	$10,262,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 12)				126	$22,842,300	$0	$0	$22,842,300
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	4	$692,900	$0	$0	$692,900
COFREM	CCF34	892,000,146	3	2	$300,000	$0	$0	$300,000
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	7	$1,149,700	$0	$0	$1,149,700
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	5	$1,284,400	$0	$0	$1,284,400
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$194,600	$0	$0	$194,600
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	$140,200	$0	$0	$140,200
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	3	$468,100	$0	$0	$468,100
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	2	$245,500	$0	$0	$245,500
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	4	$361,900	$0	$0	$361,900
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	1	$71,000	$0	$0	$71,000
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	6	$940,900	$0	$0	$940,900
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	90	$16,993,100	$0	$0	$16,993,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				126	$37,724,900	$0	$0	$37,724,900
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	3	$838,600	$0	$0	$838,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	34	$15,202,900	$0	$0	$15,202,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	21	$5,532,500	$0	$0	$5,532,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	12	$1,302,300	$0	$0	$1,302,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$787,600	$0	$0	$787,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$71,000	$0	$0	$71,000
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$105,900	$0	$0	$105,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	15	$1,615,000	$0	$0	$1,615,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	35	$12,269,100	$0	$0	$12,269,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$4,996,200	$0	$0	$4,996,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	9	$4,996,200	$0	$0	$4,996,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$3,330,900	$0	$0	$3,330,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	9	$3,330,900	$0	$0	$3,330,900
TOTAL				126	$176,881,000	$0	$0	$176,881,000

2026/01/21 11:37 AM

2522522422

sj.valencia001 sj.valencia001 sj.valencia001

Página 1 de 4	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL

Recepción de bienes No. 03

Ciudad y Fecha: Bogotá 27 de enero de 2026
Hora: 10:00 am
Lugar: Almacén Hocen Montevideo

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 10:00 horas del día 27 del mes de enero del año 2026, se reúnen en el almacén HOCEN MONTEVIDEO, los señores, Dra. Lucy Calvo Sandoval responsable del servicio de otorrinolaringología HOCEN y Supervisor contrato, EL IT. Julio César Sierra Romero – Jefe almacén (E) Hocen Montevideo, Sr. Maximiliano Domínguez Auxiliar Bodega Almacén HOCEN Montevideo, Jorge Leuro Auxiliar de esterilización y Patricia Briceño Asesora Comercial de MEDIREX BIC SAS. con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96 – 8 – 201589-25 de Fecha 11/07/2025, acta de inicio del 24/11/2025, suscrito con la firma MEDIREX BIC SAS

Soporte No. _____ de fecha: _____ Adición No._____ de fecha: _____

Contrato No: 96 – 8 – 201589-25

Plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de marzo de 2026.
Cumplió: SI__X__ NO_____

Plazo de ejecución del contrato_____, Cumplió: SI__X__ NO_____

Prorroga o modificación No _____ de fecha _____

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE CIRUGIA GENERAL, OTORRINOLARINGOLOGIA Y UROLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL- GRUPO No 11 ITEMS 4 Y 6 Y GRUPO No 14.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	400400 MEROCEL STANDARD NASAL DRESSING 4.5 CM	20	12733985	$ 29.094	$ 581.880
2	400406 MEROCEL POPE EPISTAXIS PACKING 10 CM	30	12743216	$ 51.647	$ 1.549.410
3	BLADE 1884004 TRICUT 5PK 4 MM	30	0231915663	$ 625.560	$ 18.766.800
4	BLADE 1884012 RAD12 5PK CURVED 4MM	5	0232258358	$ 625.560	$ 3.127.800
				SUBTOTAL	$ 24.025.890

sj.valencia001 sj.valencia001 sj.valencia001

Página 2 de 4	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

IVA	$ 4.159.974
TOTAL	$ $ 28.185.864

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos
N/A

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
TOTAL					

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
TOTAL					

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

2522522422

Página 3 de 4	**REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES**	POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- Entrega Parcial: SI_____ NO__X_____, Observaciones:
- Entrega Total: SI__X__ NO_____, Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI__X___ NO_____, Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI__X____ NO_____

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: **SI** [] **NO** [X] **NÚMERO** [] **CERTIFICADOR** []

sj.valencia001 sj.valencia001 sj.valencia001

sj.valencia001 sj.valencia001 sj.valencia001

GS-2026-010425-DISAN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:07/05/2024

CONTRIBUYENTE N.I.T. 830091676 MEDIREX BIC S A S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 85A 24 26 Teléfonos: 4833333

Dirección electrónica: informacion@medirexsas.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 12/09/2001

Matrícula Mercantil:01126244 Fecha inicio de Actividades: 11/09/2001 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 3

Actividad 1: 46451 - Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales

Actividad 2: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
12/05/2021	394232	MEDIREX SAS SUCURSAL	AV 40 16B 159 BL B OF 515	3163397728
03/10/2017	64436502	MEDIREX SAS MEDELLIN	CR 43 A 1 85 OF 611	4833333
03/12/2013	887148	MEDIREX SAS	AV ROOSEVELT 25 35OF 504	4833333

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/06/2018	C.C.	52209016	YENNY MAGNOLIA CARRANZA ACOSTA	REPRESENTANTE LEGAL
02/06/2023	C.C.	52927270	MELIDA ANDREA AGUIRRE MENDIETA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

sj.valencia001 sj.valencia001 sj.valencia001

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:07/05/2024

CONTRIBUYENTE | N.I.T. 830091676 | MEDIREX BIC S A S

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
10/11/2022	C.C.	53063232	WENDY LORENA MORENO FONTECHA	REPRESENTANTE LEGAL
09/09/2016	C.C.	74358691	FELIX ADRIAN HERNANDEZ TAMAYO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

GS-2026-010425-DISAN

sj.valencia001 sj.valencia001 sj.valencia001